



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

28 MAR. 2006

RES.H No. 159-06

Expte.No. 5.108-05

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **PSICOLOGIA EDUCACIONAL (Plan 2000)**, de la Escuela de Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que al momento del cierre de inscripciones no se ha presentado postulante alguno, como consta en el Acta de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 17 del Reglamento de concursos (Res. CS No. 661-88 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art.No. 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **ACEPTAR** la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

FERNANDEZ, LUCIA DEL VALLE

DUN° 4.980.050

ARTICULO 2o.- **HAGASE SABER**, comuníquese a Escuela de Ciencias de la Educación y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-



[Firma manuscrita]
Dra. BURADA M.E. FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNLSA

[Firma manuscrita]
Dra. E. CATALINA SARRABICH
DECANA
Departamento de Humanidades - UNLSA